

EL DEFENSOR DEL OBRERO

Testimonio fehaciente

La viuda de Krassin, antiguo comisario del pueblo en Moscú y embajador más tarde de la República soviética en Londres, acaba de publicar sus Memorias.

Lloyd George jefe del partido liberal inglés, que no se suele parar en pelillos, ha escrito el prólogo del libro.

En el libro hay, entre otras mil, esta magnífica perla. Cita la señora de Krassin una declaración de su finado esposo en

una sección del Comité central del partido comunista. Es ésta: «Todas las dificultades que experimentamos, había dicho Krassin, proceden de que el partido comunista está compuesto de un 10 por 100 de idealistas convencidos, dispuestos a morir por los ideales del partido, pero incapaces de vivir para luchar por dichos ideales, y de un 90 por 100 de cobardes que entraron en el partido para contribuir cuidando de sus propios negocios».

Pues si el 10 por 100 del par-

tido es incapaz de luchar por los ideales y el 90 por 100 restante lo forman geates que solo están a las medidas de sus negocios, ¿qué queda? ¿qué es el partido comunista ruso? ..

Estudios sociales

EL SENTIDO CRISTIANO DEL SALARIO MÍNIMO. (Conclusión)

Una reciente encuesta hecha en España no hace mucho da como índices de precios en el quinquenio de 1921 a 1925, 187 por 100 (tomando como base el primer quinquenio del siglo que corremos); y como número índice de alza esos años en el mismo tiempo, de 20 por 100. Resulta con esto ser España de los países en que la ventaja para el obrero es mayor, sobre todo atendidas otras circunstancias que no entran en cuenta como factores sociales en la determinación de estos índices; la multiplicación de las casas baratas, la reducción de la jornada, el aumento de la población trabajadora toda vez que es mucho mayor el número de mujeres obreras y que, por consiguiente aumentan con su trabajo el patrimonio familiar.

Pero vuelvo a repetir: todo ello no representa más que una fórmula relativa, cuando la realidad es que el sentido cristiano ha ido antiguamente—en 1891—una fórmula magnífica sintetizada en estos dos parrafitos que copio a continuación, de León XII (Encíclica Rerum Novarum):

«Pero entre los principales deberes de los amos, el principal es dar a cada uno lo que es justo. Sabido es que para fijar conforme a justicia el límite del salario, muchas cosas se han de tener en consideración; pero en general deben acordarse los ricos y los amos que oprimir en provecho propio a los indigen-

tes y menesterosos y explotar la pobreza ajena para mayores lucros, es contra todo divino derecho y humano. »

Y más adelante, definiendo una regla práctica, pone el mismo Pontífice estas palabras:

«Luego, aun concedido que el obrero y su amo libremente convienen en algo, y particularmente en la cantidad del salario, queda, sin embargo, siempre una cosa que dimana de la justicia natural y que es de más peso y anterior a la libre voluntad de los que hacen el contrato y es ésta: que el salario no debe ser insuficiente para la sustentación de un obrero frugal y de buenas costumbres; y si accediese alguna vez que el obrero, obligado de la necesidad o movido de un miedo de un mal mayor, aceptase una condición más dura por imponérsela absolutamente el amo o el contratista, sería eso hacerle violencia, y contra esta violencia reclama la justicia.

He aquí en resumen las ideas cristianas del salario mínimo. Hoy que tantos índices se hacen de hechos sociales y económicos, ¿por qué no hacer índices totales de lo que es necesario al obrero frugal y de buenas costumbres para su sustentación honesta dentro de su clase, y aplicarlo como salario mínimo a calificados y no calificados, según la norma exacta de León XII; que lo justo del salario es dar a cada uno lo que para su sustentación se requiere?

El sistema estaba indicado desde 1891, solamente que los Estados que han querido prescindir de la enseñanza cristiana han llegado a 1928 y aún comienzan a tantear a manera de resolver un problema, despejado hace más de treinta años.

S. de P.

Imp. E. Garrido

Compañía Transatlántica

SERVICIOS DEL MES DE FEBRERO DE 1929

Línea del Cantábrico a Cuba-México

El vapor CRISTOBAL COLON saldrá de Bilbao el día 1, de Santander el 14, de Gijón el 15, y de Coruña el 16 de Febrero.

Próxima salida el día 12 de Marzo vapor Alfonso XIII

Línea del Mediterráneo al Brasil Plata

El vapor INFANTA ISABEL DE BORBON saldrá de Barcelona el día 5, de Almería el 6, de Málaga el 7 y de Cádiz el 8 de Febrero, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el día 5 de Marzo vapor Reina Victoria Eugenia.

Línea del Mediterráneo a Cuba New-York

El vapor MAGALLANES saldrá de Barcelona el día 4, de Tarragona el 4, de Valencia el 5, de Alicante el 6, de Málaga el 7 y de Cádiz el 9 de Febrero.

Próxima salida el día 29 de Marzo vapor Juan Sebastián Elcano.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela y Colombia

El vapor MANUEL ARNUS saldrá de Barcelona el día 13, de Valencia el 14, de Málaga el 15 y de Cádiz el 17 de Febrero.

Línea de Filipinas

El vapor C. LOPEZ LOPEZ saldrá de Bilbao el día 16 de Enero, de Gijón, el 5 de Febrero de Coruña el 6 de Vigo el 7, de Cádiz el 10, de Valencia el 12 y de Barcelona el 5 de Febrero.

Línea de Fernando Pón

El vapor MONTEVIDEO saldrá de Barcelona el 16 de Febrero para Valencia, Alicante y de Cádiz el 20.

Línea a New-York-Cuba

El vapor LEON XIII saldrá de Barcelona el 27, de Valencia el 28 de Febrero y de Málaga el 2, de Cádiz el 4 y de Vigo el 6 de Marzo para New-York-Cuba.

Servicio tipo Gran Hotel T.S.H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, etc.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8 - BARCELONA y en la Agencia en Cartagena VICENTE SERRAT ANDREU

Cristales Moladuras Estampas

JUAN SOLER

AIRE 32

CRISTALES DE TODAS CLASES, GRUESOS Y TAMAÑOS

El más barato

Pedir precio